

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FADSA CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día 29 de mayo del 2017 a las 09h45 a.m., en el local situado en la calle Aguirre No. 616 y Boyacá, piso 5to., tuvo lugar la sesión de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **Inmobiliaria Fadsa Cia. Ltda.** Al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías. Con la asistencia de los siguientes accionistas:

1. **Saab Andery Farid:** propietario de 100 acciones ordinarias nominativas, e indivisibles por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
2. **Saab Chedraui Fanny:** propietario de 100 acciones ordinarias nominativas, e indivisibles por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
3. **Saab Saab Angie:** propietario de 40 acciones ordinarias nominativas, e indivisibles por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
4. **Saab Saab Aziz Antonio:** propietario de 40 acciones ordinarias nominativas, e indivisibles por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
5. **Saab Saab Dana:** propietario de 40 acciones ordinarias nominativas, e indivisibles por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
6. **Saab Saab Fanny:** propietario de 40 acciones ordinarias nominativas, e indivisibles por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
7. **Saab Saab Farid Iván:** propietario de 40 acciones ordinarias nominativas, e indivisibles por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Presidirá las Juntas Generales el Señor Gerente Aziz Antonio Saab Saab y actuara como secretario el señor Farid Iván Saab Saab, pudiendo nombrarse, si fuere necesario, un director o Secretario ad-hoc.

Por Secretaría se constata el quórum reglamentario para la celebración de Junta Universal conforme al art. 238 de la Ley de Compañías y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

El Secretario toma la palabra y certifica lo siguiente:

1. Que se ha formado la lista de asistentes y que la compañía antes mencionada como accionistas consta en tal condición en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Limitada Inmobiliaria Fadsa Cia. Ltda.

ACCIONISTA ASISTENTES	CAPITAL	# ACCIONES	% CAPITAL
Saab Andery Farid	\$ 100	100	25%
Saab Chedraui Fanny	\$ 100	100	25%
Saab Saab Angie	\$ 40	40	10%
Saab Saab Aziz Antonio	\$ 40	40	10%
Saab Saab Dana	\$ 40	40	10%
Saab Saab Fanny	\$ 40	40	10%
Saab Saab Farid Iván	\$ 40	40	10%
<b>CAPITAL PRESENTE</b>	<b>\$ 800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Acta de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Fadsa Cia. Ltda. Realizada el 29 de mayo del 2017

2. Que siendo las diez horas con diez minutos se ha completado el quórum de instalación y aislamiento de los asistentes donde se certifica que se encuentra la totalidad del capital social en un 100% con \$ 400 dólares equivalentes a 400 acciones, detallado a continuación:
3. Por lo que, existiendo Quórum requerido legal y estatutariamente, al estar presentes el 100% del capital pagado y suscrito, la Junta puede instalarse y sesionar válidamente.
4. Los accionistas presentes resuelven aceptar por unanimidad, constituirse en Junta Universal de Accionistas conforme al art. 230, 234 y 238 de la Ley de Compañías.

El Gerente declara legalmente instalada la sesión y dispone que por Secretaria se de lectura sobre los puntos del **ORDEN DEL DIA**.

**PUNTO UNICO: Conocer y Resolver:**

Balance del Ejercicio Económico de los años 2015 y 2016  
Estado de Pérdidas y Ganancias de los años 2015 y 2016  
Informes del Gerente General y Comisario

**PRESIDENTE**

Se pasa a revisar uno a uno los Balances del año 2015, con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros y a contestar las inquietudes por parte de los accionistas informando que la compañía no tuvo movimiento económico durante dicho ejercicio. Una vez resuelto todas las interrogantes por parte del Gerente General de las actuaciones económicas de la empresa, presentando el Informe de Gerente y el Informe de Comisario; se pasa a tomar la votación para la aprobación: **Saab Andery Farid** con sus 100 votos; **Saab Chedraui Fanny** con sus 100 votos; **Saab Saab Angie** con sus 40 votos; **Saab Saab Aziz Antonio** con sus 40 votos; **Saab Saab Dana** con sus 40 votos; **Saab Saab Fanny** con sus 40 votos; **Saab Saab Farid Ivan** con sus 40 votos, votan a favor de la aprobación del balance del año 2015.

Se pasa a revisar uno a uno los Balances del año 2016, con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros y a contestar las inquietudes por parte de los accionistas informando que la compañía no tuvo movimiento económico durante dicho ejercicio. Una vez resuelto todas las interrogantes por parte del Gerente General de las actuaciones económicas de la empresa, presentando el Informe de Gerente y el Informe de Comisario; se pasa a tomar la votación para la aprobación: **Saab Andery Farid** con sus 100 votos; **Saab Chedraui Fanny** con sus 100 votos; **Saab Saab Angie** con sus 40 votos; **Saab Saab Aziz Antonio** con sus 40 votos; **Saab Saab Dana** con sus 40 votos; **Saab Saab Fanny** con sus 40 votos; **Saab Saab Farid Ivan** con sus 40 votos, votan a favor de la aprobación del balance del año 2016.

Tratado y resuelto los puntos del orden del día objeto de esta Junta y no habiendo otro punto y asunto que tratar, el Gerente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al

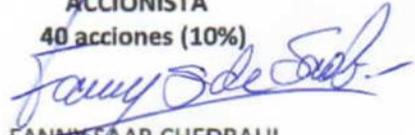
Acta de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Fadsa Cia. Ltda. Realizada el 29 de mayo del 2017

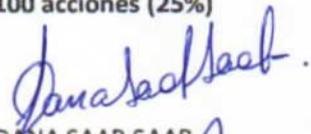
acta, la misma que por estar conforme y sin modificaciones que hacerle, ES APROBADA por la Junta General en esta misma sesión.

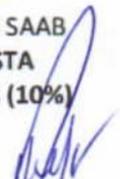
Para dar cumplimiento a lo estipulado en el art.238 de la Ley de Compañías para Juntas Universales en un solo acto SUSCRIBEN la totalidad de los accionistas, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta a las 12h00.

Firmado para constancia por el Gerente General y el Secretario Ad-Hoc. f) Aziz Antonio Saab Saab - Gerente General; f) Farid Ivan Saab Saab – Secretario Ad-Hoc; f) Saab Chedraui Fanny - Accionista; f) Saab Saab Angie - Accionista; f) Saab Saab Aziz Antonio - Accionista; f) Saab Saab Dana - Accionista; f) Saab Saab Fanny - Accionista; f) Saab Saab Farid Ivan – Accionista; f) Saab Andery Farid - Accionista.

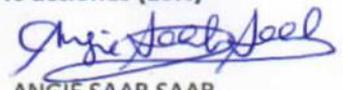
  
AZIZ ANTONIO SAAB SAAB  
GERENTE  
ACCIONISTA  
40 acciones (10%)

  
FANNY SAAB CHEDRAUI  
ACCIONISTA  
100 acciones (25%)

  
DANA SAAB SAAB  
ACCIONISTA  
40 acciones (10%)

  
FARID SAAB ANDERY  
ACCIONISTA  
100 acciones (25%)

  
FARID IVAN SAAB SAAB  
SECRETARIO AD-HOC  
ACCIONISTA  
40 acciones (10%)

  
ANGIE SAAB SAAB  
ACCIONISTA  
40 acciones (10%)

  
FANNY SAAB SAAB  
ACCIONISTA  
40 acciones (10%)